

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

5/02/2024
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐

MODIFICACIÓN ☒

PRÓRROGA ☒

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

3581 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:

JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN MUNICIPIO DE MESETAS DEPARTAMENTO DE META"

CONTRATO DE OBRA No.

247 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

CONSORCIO R&P VIA RURAL

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

3 MESES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

23/10/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	27/12/2023	se realizo prorroga

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	31/12/2023	5/02/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

5/02/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)
(Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 59.000.001,00

50% EN SMMLV: \$ 25,43
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 59.000.001
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita JASAN-INVIAS de fecha 5 de febrero de 2024, expresa el Interventor y solicita para el CONTRATO 3581 de 2023 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN MUNICIPIO DE MESETAS DEPARTAMENTO DE META".Prorroga por 51 dias apartir del 5 febreo 2023 al 26 de marzo de 2024

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Contractualmente, la interventoría, tiene a su cargo y bajo su responsabilidad la vigilancia, el control, la supervisión y el seguimiento al proyecto que ejecuta el contrato 247 de 2023, otorgando la garantía de que éste se ejecutará conforme se estipula en los diseños previstos, y de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para el mismo

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

5/02/2024

(Día / Mes / Año)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 1 Fecha: 27-12-2023	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
PERSONAL PROFESIONAL				
Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 12.000.000	\$ 11.346.667		\$ 18.188.000
PERSONAL TÉCNICO				
Inspector	\$ 4.500.000	\$ 4.255.000		\$ 6.820.500
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	\$ 16.500.000	\$ 15.601.667		\$ 25.008.500
FACTOR MULTIPLICADOR	\$ 2,19	\$ 2,19		2,19
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	\$ 36.135.000	\$ 34.167.650		\$ 54.768.615
OTROS COSTOS DIRECTOS				
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
Transporte del Personal	\$ 2.040.000	\$ 1.928.933		\$ 3.084.933
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc	\$ 300.000	\$ 283.667		\$ 453.667
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	\$ 297.861	\$ 314.409		\$ 483.197
Veeduría Técnica Comunitaria- estudios especiales	\$ 228.000	\$ 88.667		\$ 209.589
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS(B)	\$ 2.865.861	\$ 2.615.676		\$ 4.231.386
SUBTOTALCOSTOS BASIOS (A+B)	\$ 39.000.861	\$ 36.783.326		\$ 59.000.001
RESERVA PARA AJUSTES				
ACTIVIDADES ADICIONALES O COMPLEMENTARIAS	\$ 19.999.140	\$ 22.216.676		
VALOR TOTAL	\$ 59.000.001	\$ 59.000.001		\$ 59.000.001

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) enero de 2024 \$ 34.616.611,00 (mes anterior a la presente solicitud) (año)

Último mes facturado: ene-24 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ 24.383.390,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Una vez revisada la comunicacion CJASAN-INVIAS- 3581-2024 del 5 de febrero de 2024, la supervisión ve favorable la aprobación de la prórroga del contrato de interventoría 3755 de 2023 hasta el 26 de marzo de 2024 para garantizar la continuidad y eficiencia del proyecto. Permitiendo así la terminacion de las actividades pendientes, buscando asegurar la la culminacion del alcance de la meta fisica programada.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

1.) Oficio-CJASAN-INVIAS- 3581-2023 del 5 de febrero de 2024 de la solicitud de prórroga del contrato de interventoría 3581 de 2023

2.) MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS Contrato interventoría 3581-2023

3.) MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS O REPROG PLAN CARGAS

4.) MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INT

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR

Representante Legal o Apoderado

Interventoría

Matrícula Profesional No. 25202-82033 CND

Firma

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

Supervisor del Contrato de Interventoría

INVIAS

Matrícula Profesional No. 25202 - 250038 CND

Vo.Bo.Firma

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

Director Territorial

Vo.Bo.Firma

Nombre: HARVEY RODRIGUEZ MOSQUERA

Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A

Nombre:

Titular Gerencia:

Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI

Jefe Unidad Ejecutora

Matrícula Profesional No. 25202-20459 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.